

ACTA # 3.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the sampling process and the statistical techniques employed.

3. The third part of the document presents the results of the study. It includes a series of tables and graphs that illustrate the findings and trends observed during the research.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and provides recommendations for future research. It also addresses the limitations of the study and offers suggestions for improvement.

5. The fifth part of the document concludes the study and summarizes the key findings. It reiterates the importance of accurate record-keeping and the value of data analysis in understanding complex systems.

6. The sixth part of the document provides a list of references and sources used in the study. It includes a mix of academic journals, books, and online resources.

7. The seventh part of the document contains a glossary of terms and definitions used throughout the document. It aims to ensure clarity and consistency in the use of language.

8. The eighth part of the document includes a list of appendices and supplementary materials. These materials provide additional data and information that support the main findings of the study.

9. The ninth part of the document contains a list of figures and tables. Each figure and table is accompanied by a brief description and a reference to the relevant section of the document.

10. The tenth part of the document is a list of footnotes and endnotes. These notes provide additional context and information related to the main text of the document.

11. The eleventh part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

12. The twelfth part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

13. The thirteenth part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

14. The fourteenth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

15. The fifteenth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

16. The sixteenth part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

17. The seventeenth part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

18. The eighteenth part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

19. The nineteenth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

20. The twentieth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

21. The twenty-first part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

22. The twenty-second part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

23. The twenty-third part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

24. The twenty-fourth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

25. The twenty-fifth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

26. The twenty-sixth part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

27. The twenty-seventh part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

28. The twenty-eighth part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

29. The twenty-ninth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

30. The thirtieth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

31. The thirty-first part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

32. The thirty-second part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

33. The thirty-third part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

34. The thirty-fourth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

35. The thirty-fifth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

36. The thirty-sixth part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

37. The thirty-seventh part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

38. The thirty-eighth part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

39. The thirty-ninth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

40. The fortieth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

41. The forty-first part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

42. The forty-second part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

43. The forty-third part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

44. The forty-fourth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

45. The forty-fifth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

46. The forty-sixth part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

47. The forty-seventh part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

48. The forty-eighth part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

49. The forty-ninth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

50. The fiftieth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

51. The fifty-first part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

52. The fifty-second part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

53. The fifty-third part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

54. The fifty-fourth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

55. The fifty-fifth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

56. The fifty-sixth part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

57. The fifty-seventh part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

58. The fifty-eighth part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

59. The fifty-ninth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

60. The sixtieth part of the document is a list of footnotes and endnotes. It provides a detailed list of all the additional information provided in the document, such as corrections and clarifications.

61. The sixty-first part of the document is a list of acknowledgments. It expresses gratitude to the individuals and organizations that provided support and assistance during the course of the study.

62. The sixty-second part of the document is a list of references. It provides a comprehensive list of all the sources cited in the document, including books, articles, and online resources.

63. The sixty-third part of the document is a list of appendices. It includes a detailed list of all the supplementary materials provided, such as data sets, questionnaires, and interview transcripts.

64. The sixty-fourth part of the document is a list of figures and tables. It provides a detailed list of all the visual elements included in the document, such as charts, graphs, and tables.

ACTA #3.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE**EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Quince Horas con Cuarenta y Seis minutos del día DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso del Segundo año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura; el Diputado Presidente Eduardo Ramírez Aguilar, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PRO-SECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Pro-Secretaria en funciones de secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado Eduardo Ramírez Aguilar, Diputada Patricia del Carmen Conde Ruiz, Diputado José Rodolfo Muñoz Campero, Diputada Fabiola Ricci Diestel, y la Diputada Adacelia González Durán; Presidente, Vice-presidentes, Secretaria y Pro-Secretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUÓRUM, DIPUTADO PRESIDENTE".- Obra en poder de esta secretaria la licencia de la Diputada Silvia Lilian Garcés Quiroz.- Seguidamente, el Diputado Presidente manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE".-----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 05 DE JULIO DEL 2017. -----
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA PROPUESTA DE NO RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA FABIOLA IVONNE HUERTA SALVA, EN EL CARGO DE MAGISTRADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO A LA INVERSIÓN, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA QUE "LOS AYUNTAMIENTOS DE FRONTERA HIDALGO, HUEHUETAN, MAZATÁN, METAPA, SUCHIATE Y TUXTLA CHICO, SUSCRIBAN CARTA INTENCIÓN,

PARA QUE SE INCLUYAN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE PUERTO CHIAPAS; ASÍ MISMO EL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS, SOLICITA LA ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL NUMERAL 03 A LA CARTA INTENCIÓN POR EL QUE SE FORMALIZÓ EL TRÁMITE PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL EN EL MUNICIPIO DE TAPACHULA, CHIAPAS". -----

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA. QUIEN LO DESTINARÁ PARA UNA RADIODIFUSORA, PREDIO UBICADO EN CALLE JUAN JOSÉ CALZADA Y PROLOGACIÓN DE LA CALZADA DE GUADALUPE EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE TONALÁ, EN ESE MUNICIPIO. -----
5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALENQUE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS "FIDELIA BRINDIS CAMACHO", PREDIO UBICADO EN LA MANZANA 10, DE LA COLONIA CAPITÁN RAMÓN LARA ÁLVAREZ, ASOCIACIÓN CIVIL DE ESA CIUDAD. -----
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR CARLOS ENRIQUE ÁLVAREZ MORALES Y LA CONTADORA PÚBLICA SANDRA IRENE DOMÍNGUEZ MORADILLO, PRESIDENTE Y SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CACAHOATAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE DE EDUCACIÓN ESPECIAL. -----
7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS SONIA ADELIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y PATRICIO GÓMEZ ESQUIVEL, PRESIDENTA Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS ÁNGEL ALBINO CORZO; TERRENO UBICADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE ESE MUNICIPIO. -----
8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ENRIQUE ARREOLA MOGUEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN

PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 34 VEHICULOS AUTOMOTORES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLES.-----

9. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA DESINCORPORACION VÍA DONACION, DEL PATRIMONIO ESTATAL, DE UNA SUPERFICIE DE 4,251.076 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA CLARA", DE ESTA CIUDAD CAPITAL, A FAVOR DE LA EMPRESA MERCANTIL DENOMINADA "PROMOTORA Y DESARROLLADORA CLAVE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUE SERÁ DESTINADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA "PLAZA COMERCIAL "SANTA CLARA". -----
10. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN VÍA ENAJENACIÓN ONEROSA, EN SU TOTALIDAD O EN PARTES DEL PATRIMONIO ESTATAL, DE UNA SUPERFICIE DE HASTA 43,172.425 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO "EL SALADO" DEL POLÍGONO VII, DE LA RESERVA TERRITORIAL TUCHTLAN, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, AL VALOR COMERCIAL QUE ARROJE LA CÉDULA DE AVALÚO QUE EMITA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO, URBANO Y RURAL DEL ESTADO. -----
11. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, enseguida el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO" - Ningún legislador levanto la mano, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2017... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LAS LEGISLADORAS Y LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores que estaban a favor levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, enseguida el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO

LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS DICTAMEN RELATIVO A LA PROPUESTA DE NO RATIFICACIÓN DE LA LICENCIADA FABIOLA IVONNE HUERTA SALVA, EN EL CARGO DE MAGISTRADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, DE LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado de Chiapas, con fundamento en lo previsto por los artículos 59, 73 y 77, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, artículos 27, 28, 29, 30 y 31, del Código de Organización del Poder Judicial del Estado de Chiapas, y derivado del Acuerdo de fecha 14 de febrero de 2017, formulado por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, por medio del cual ratifica en sus términos el dictamen técnico respecto de la función de la licenciada Fabiola Ivonne Huerta Salva, como Magistrado del Poder Judicial del Estado de Chiapas, adscrita a la Coordinación de Visitaduría del Consejo de la Judicatura, mismo que fue emitido por los Consejeros Integrantes del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; en ese sentido, de conformidad con lo previsto en los numerales anteriores, y,-----

DICTAMEN

Primero.- Con las facultades que me confieren los artículos 59, 73 y 77, de la Constitución Política del Estado de Chiapas, se propone a esta Honorable Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, **NO RATIFICAR a la C. FABIOLA IVONNE HUERTA SALVA, como Magistrada del Poder Judicial del Estado, adscrita a la Coordinación de Visitaduría del Consejo de la Judicatura,** por las consideraciones vertidas a lo largo del presente dictamen.-----

Dado en el Palacio de Gobierno, Residencia Oficial del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 27 días del mes de junio del año 2017 dos mil diecisiete. Manuel Velasco Coello. Gobernador del Estado de Chiapas".-----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER A LA COMISION PERMANENTE, QUE EL DICTAMEN PRESENTADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, SEA CONSIDERADO COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentada, enseguida que el Diputado Presidente agregó: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE, SI EL DICTAMEN PRESENTADO, ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR

LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, enseguida el Diputado Presidente dijo: "APROBADO POR UNANIMIDAD ES DE CONSIDERARSE COMO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN, EL DICTAMEN PRESENTADO... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente expreso: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, para votar por la negativa, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y FOMENTO A LA INVERSIÓN, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN PARA QUE "LOS AYUNTAMIENTOS DE FRONTERA HIDALGO, HUEHUETAN, MAZATÁN, METAPA, SUCHIATE Y TUXTLA CHICO, SUSCRIBAN CARTA INTENCIÓN, PARA QUE SE INCLUYAN EN EL ÁREA DE INFLUENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE PUERTO CHIAPAS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

A la Comisión de Promoción Comercial y Fomento a la Inversión de la Sexagésima Sexta Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, le fue turnada para su estudio y dictamen las solicitudes de autorización para que "Los Ayuntamientos de Frontera Hidalgo, Huehuetan, Mazatán, Metapa, Suchiate y Tuxtla Chico, suscriban carta intención, para que se incluyan en el Área de influencia en el establecimiento de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas; así mismo el Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas, solicita la adición de un párrafo al numeral 03 a la Carta Intención por el que se formalizó el trámite para el establecimiento de una Zona Económica Especial en el Municipio de Tapachula", y, -----

Con fundamento en los Artículos 32 y 39 fracción VI, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado y 80 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, los Integrantes de la suscrita comisión, sometemos a consideración de la Comisión Permanente de esta Honorable Asamblea el siguiente: -----

----- **RESOLUTIVO** -----

Artículo Primero.- Se autoriza a los Ayuntamientos de Frontera Hidalgo, Huehuetan, Mazatán, Metapa, Suchiate y Tuxtla Chico, suscriban carta intención, para que se incluyan en el Área de influencia en el establecimiento de la Zona Económica Especial de Puerto Chiapas.

Artículo Segundo: Se autoriza al Ayuntamiento de Tapachula Chiapas, para que adicione un párrafo al numeral 03, de la carta intención suscrita por el Presidente Municipal de Tapachula, Chiapas, de fecha 7 de noviembre de 2016.

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo Segundo.- Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto.

El Ejecutivo del Estado, dispondrá se publique, circule y se le dé el debido cumplimiento al presente Decreto.

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de los Diputados presentes de la Comisión de Promoción Comercial y Fomento a la Inversión, de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 07 días del mes de julio de 2017.

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, para votar por la negativa, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DEL SISTEMA CHIAPANECO DE RADIO Y TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA UNA RADIODIFUSORA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen

de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas**, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 699.24 Metros Cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión y Cinematografía, quien lo destinará para una Radiodifusora, predio ubicado en Calle Juan José Calzada y Prolongación de la Calzada de Guadalupe en el Fraccionamiento Jardines de Tonalá, en ese Municipio; y, -----

RESOLUTIVO

Resolutivo Primero.- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 699.24 Metros Cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión y Cinematografía, quien lo destinará para una Radiodifusora, predio ubicado en Calle Juan José Calzada y Prolongación de la Calzada de Guadalupe en el Fraccionamiento Jardines de Tonalá, de ese Municipio. Con las medidas, colindancias y antecedentes de propiedad del inmueble, descritos en el considerando único del presente Dictamen. -----

Resolutivo Segundo.- Es condición expresa que la superficie de terreno de 699.24 Metros Cuadrados, materia del presente ordenamiento legal, deberá destinarse única y exclusivamente vía donación a favor del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión y Cinematografía, quien lo destinará para una Radiodifusora, en Tonalá, Chiapas, debiendo construir y regularizar en un plazo no mayor de un año, contado a partir de la presente autorización, en caso contrario el inmueble se revertirá con todas las mejoras y acciones al patrimonio municipal. -----

Resolutivo Tercero.- Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Chiapas, para que una vez expedido el Instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda. -----

Resolutivo Cuarto.- El Honorable Ayuntamiento Municipal de Tonalá, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. -----

Resolutivo Quinto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto. -----

Resolutivo Sexto.- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos conducentes. -----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 15 días del mes de Junio del 2017. -----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo:

"CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, para votar por la negativa, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESENTA DICTAMEN ESCRITO, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PALENQUE, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JARDIN DE NIÑOS... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos de los resolutivos.-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, Fracción IV y 39, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, a la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, el expediente técnico presentado por el **Honorable Ayuntamiento Constitucional de Palenque, Chiapas**, por medio del cual solicita autorización para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 655.00 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor de la Secretaría de Educación Pública, quien lo destinará para la construcción del Jardín de Niños "Fidelia Brindis Camacho", predio ubicado en la Manzana 10, de la Colonia Capitán Ramón Lara Álvarez, A. C., de dicha Ciudad; y,-----

RESOLUTIVO

Resolutivo Primero.- Es de autorizarse al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Palenque, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un terreno con superficie de 655.00 metros cuadrados, para enajenarlo vía donación a favor de la Secretaría de Educación Pública, quien lo destinará para la construcción del Jardín de Niños "Fidelia Brindis Camacho", predio ubicado en la Manzana 10, de la Colonia Capitán Ramón Lara Álvarez, A. C., de dicha Ciudad. Con las medidas, colindancias y antecedentes de propiedad del inmueble, descritos en el considerando único del presente Dictamen.-----

Resolutivo Segundo.- Es condición expresa que la superficie de terreno de 655.00 metros cuadrados, materia del presente ordenamiento legal, deberá destinarse única y

exclusivamente vía donación a favor de la Secretaría de Educación Pública, quien lo destinará para la construcción del Jardín de Niños "Fidelia Brindis Camacho", en Palenque, Chiapas, debiendo construir y regularizar en un plazo no mayor de un año, contado a partir de la presente autorización, en caso contrario el inmueble se revertirá con todas las mejoras y acciones al patrimonio municipal.-----

Resolutivo Tercero.- Es de autorizarse al Presidente y Síndico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Palenque, Chiapas, para que una vez expedido el Instrumento Jurídico de propiedad correspondiente, procedan a inscribirlo ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial al que corresponda.-----

Resolutivo Cuarto.- El Honorable Ayuntamiento Municipal de Palenque, Chiapas, deberá informar en su oportunidad al Honorable Congreso del Estado o a la Comisión Permanente en su caso, del uso que haga de la presente autorización. -----

Resolutivo Quinto.- La presente autorización no exime del fincamiento de responsabilidades que pueda realizar el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por las irregularidades que cometa el Ayuntamiento de cuenta, que tengan relación con el presente asunto.-----

Resolutivo Sexto.- Es de comunicarse la presente autorización al Ayuntamiento de referencia para los efectos conducentes.-----

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos, los diputados presentes de la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en reunión de trabajo celebrada en el Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 15 días del mes de Junio del 2017.-----

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN DIPUTADO PRESIDENTE".- Enseguida el Diputado Presidente dijo: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador solicitó el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO... LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del dictamen presentado, seguidamente el Diputado Presidente expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, para votar por la negativa, enseguida el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRÁMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR CARLOS ENRIQUE ÁLVAREZ MORALES Y LA CONTADORA PÚBLICA SANDRA IRENE DOMÍNGUEZ MORADILLO, PRESIDENTE Y SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CACAHOATAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL

SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE DE EDUCACIÓN ESPECIAL... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS SONIA ADELIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y PATRICIO GÓMEZ ESQUIVEL, PRESIDENTA Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS ÁNGEL ALBINO CORZO... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO ENRIQUE ARREOLA MOGUEL, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 34 VEHICULOS AUTOMOTORES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLES... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, DE LECTURA AL OFICIO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA DESINCORPORACION VÍA DONACION, DEL PATRIMONIO ESTATAL, DE UNA SUPERFICIE DE 4,251.076 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE A LA ALTURA DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA CLARA", DE ESTA CIUDAD CAPITAL... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y

DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR VICENTE PÉREZ CRUZ, CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA SE AUTORICE LA DESINCORPORACIÓN VÍA ENAJENACIÓN ONEROSA, EN SU TOTALIDAD O EN PARTES DEL PATRIMONIO ESTATAL, DE UNA SUPERFICIE DE HASTA 43,172.425 METROS CUADRADOS, DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO "EL SALADO" DEL POLÍGONO VII, DE LA RESERVA TERRITORIAL TUCHTLAN, DE ESTA CIUDAD CAPITAL... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ADACELIA GONZÁLEZ DURAN, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En seguida la legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar su lectura dijo: "ESTÁ LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Acto seguido el Diputado Presidente agregó: "TURNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: ASUNTOS GENERALES: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, FABIOLA RICCI DIESTEL, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y dijo: "NO SE INSCRIBIÓ NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, CITÁNDOSE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE, A LAS TRECE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON ONCE MINUTOS". (Toco el timbre).-----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO RAMIREZ AGUILAR

DIPUTADA SECRETARIA

FABIOLA RICCI DIESTEL

DIPUTADA PRO-SECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA

ADACELIA GONZÁLEZ DURAN

